



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia con goce de haberes Dra. Buteler // EX-2025-00428788- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00428797-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura María BUTELER (Legajo 30.607) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (código interno 103/05), para trasladarse a la ciudad de Valparaíso (Chile) del 21 al 25 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BUTELER participará en la “XVI Conferencia Interamericana de Educación en Física (XVI CIAEF)”;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. BUTELER son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. Laura María BUTELER (Legajo 30.607) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (código interno 103/05), para trasladarse a la ciudad de Valparaíso (Chile) desde el 21 de julio y hasta el 25 de julio de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

